



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA QUINTA ÉPOCA

12 DE OCTUBRE DE 2005

No. 120

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

- ◆ ACUERDO DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES A LOS NUMERALES 47 Y 68, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL 2
- ◆ **CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS** 5
- ◆ SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA ,FE DE ERRATAS A LA CONVOCATORIA 001/05 DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL 32
- ◆ **SECCIÓN DE AVISOS**
- ◆ GRUPO INDUSTRIAL ARVILLA, S.A. DE C.V. 33
- ◆ SERVICIOS SUMOSIERRA, S.A. DE C.V. 33
- ◆ GRUPO PALAFOX TOLEDO, S.A. DE C.V. 34
- ◆ NII TELECOM, S. DE R.L DE C.V. 34
- ◆ TRES CARABELAS DE PLAYA DEL CARMEN, S.A. DE C.V. 35
- ◆ CHOYNMEX, S.A. DE C.V. 36
- ◆ SODEXHO MÉXICO, S.A. DE C.V. 36
- ◆ **EDICTOS** 37
- ◆ **AVISO** 38

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES A LOS NUMERALES 47 Y 68, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL.

CONSIDERANDO:

1. Que en el artículo 2° de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal se establece que la Comisión es un organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios cuyo objeto es la protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio, educación y difusión de los derechos humanos, establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Asimismo combate toda forma de discriminación y exclusión, consecuencia de un acto de autoridad a cualquier persona o grupo social.
2. Que en el tercer párrafo del mismo artículo 2° y en el 71 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal se indica que el patrimonio de la Comisión está constituido por los bienes muebles e inmuebles destinados al cumplimiento de su objeto, así como por las partidas que anualmente se le señalen en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, lo cual se indica también en la fracción II y en el tercer párrafo del artículo 5° del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
3. Que en el artículo 6° de la Ley, se señala que la Comisión en el desempeño de sus funciones, en el ejercicio de su autonomía y en el ejercicio de su presupuesto anual, no recibirá instrucciones o indicaciones de autoridad o servidor público alguno.
4. Que en la fracción III del artículo 20 de la Ley en mención se faculta al Consejo a aprobar las normas de carácter interno relacionadas con la Comisión.
5. Que de conformidad con la fracción II del artículo 22 de la Ley que rige a este organismo, la o el Presidente de la Comisión tiene entre sus facultades y obligaciones formular los lineamientos generales a los que habrán de sujetarse las actividades administrativas de la Comisión,
6. Que en la fracción II del artículo 20 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, entre las atribuciones de la o el presidente de la Comisión, se incluye proponer para su aprobación al Consejo, los lineamientos y programas generales de la Comisión, así como la normatividad interna, manuales y los procedimientos administrativos necesarios para su buen funcionamiento.
7. Que en el artículo 43 del citado Reglamento Interno se indica que el Consejo aprobará, mediante acuerdos, las políticas y lineamientos generales, los programas, normas, manuales y procedimientos administrativos internos de la Comisión.
8. Que en el artículo 448 del Código Financiero del Distrito Federal se establece que los órganos autónomos, dentro de los cuales se encuentra la Comisión, gozará de autonomía para la elaboración de su presupuesto.
9. Que el artículo 490 del Código señala que los órganos autónomos manejarán, administrarán y ejercerán de manera autónoma su presupuesto, debiendo sujetarse a las normas que para ello elaboren.
10. Que el artículo 491 del mismo Código indica que el ejercicio presupuestal de los órganos autónomos es responsabilidad de las unidades administrativas y de los servidores públicos que se indiquen en sus normas.

11. Que la experiencia ha permitido constatar que los resultados obtenidos durante actos de aclaración de dudas de las bases de licitación, en ocasiones pueden generar modificaciones sustanciales en las condiciones originales en que fue publicada la licitación, lo cual crea condiciones inequitativas para los proveedores que intervinieron en las fases previas.
12. Que en ocasiones, cuando se declara desierta una licitación o una invitación restringida a cuando menos tres proveedores, por falta de participantes, de acuerdo con la normatividad vigente se debe llevar a cabo un segundo proceso, para que después de declararse desierto nuevamente se realice la adjudicación directa, lo que implica consumo de tiempo y recursos económicos.

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 2º; 6º; 20, fracción III; 22, fracción II y 71 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; así como en los artículos 5º, fracción II y tercer párrafo; 20, fracción II; y 43 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; los artículos 448, fracción IV; 490 y 491 del Código Financiero del Distrito Federal; el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal emite el siguiente:

ACUERDO

UNO. Se aprueban las modificaciones a los numerales 47 y 68, fracción IV de los Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación para la prestación de servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para quedar como se señala en el anexo del presente Acuerdo, que forma parte integrante del mismo.

DOS. Las modificaciones materia del presente acuerdo entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

TRES. En el caso de los procedimientos iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de las modificaciones a los numerales objeto del presente acuerdo, se seguirán aplicando sin considerar dichas modificaciones.

CUATRO. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en la página de Internet de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, www.cd hdf.org.mx.

Ciudad de México, D.F. a los veintitrés días del mes de junio de dos mil cinco- EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA.-FIRMA.-CONSEJERA, ELENA AZAOLA GARRIDO.-FIRMA.-CONSEJERO, DANIEL CAZÉS MENACHE.-FIRMA.-CONSEJERO, SANTIAGO CORCUERA CABEZUT.-FIRMA.-CONSEJERA, PATRICIA GALEANA HERRERA.-FIRMA.-CONSEJERO, ARMANDO HERNANDEZ CRUZ, FIRMA.-CONSEJERA, CLARA JUSIDMAN RAPOPORT.- FIRMA.-SECRETARIA TÉCNICA, ROCIO CULEBRO BAHENA.-FIRMA.

(Firma)

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA

Numeral 47.- El procedimiento para la adquisición de bienes, el arrendamiento o la contratación de servicios por licitación pública se llevará a cabo conforme a los siguientes plazos...

A) En el caso de licitaciones nacionales: ...

B) En el caso de licitaciones internacionales: ...

El Comité deberá dar respuesta, en la junta de aclaración de bases, a cada una de las dudas...

En las aclaraciones,....

Las aclaraciones o modificaciones que se deriven del acto aclaratorio, nunca y por ningún motivo podrán representar cambios sustanciales que afecten las características originalmente solicitadas en el cuerpo o anexos del procedimiento de licitación o invitación que se trate.

I...

II....

Numeral 68. La Comisión, bajo su responsabilidad y previa autorización del Comité, podrá contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios a través de un procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa en los casos siguientes:

I...

II....

III....

IV. Cuando se realice una licitación pública o invitación restringida y se haya declarado desierta;

V. ...

VI. ...

VII. ...

VIII. ...

IX. ...

X. ... y

XI...

La Comisión...

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION AZCAPOTZALCO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, y de conformidad con los Artículos 24 Párrafo I, 26 Fracción I, 27 Fracción I, 28, 30 Fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación de carácter Nacional para la contratación en la modalidad de Licitación Pública, conforme a lo siguiente:

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO
30001058-007-05	Construcción de Carpeta Asfáltica, Banquetas y Guarniciones en la Av. Santiago Ahuizotla en el tramo entre Av. Morelos y Calzada la Naranja en la Colonia Santiago Ahuizotla.				07-Nov-05	31-Dic-05	\$ 2'095,922.14
NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS		
30001058-007-05	\$ 1,000.00 (Vía directa) \$ 800.00 (Compranet)	14-Oct-05	15-Oct-05 10:00 Hrs	15-Oct-05 12:00 Hrs	20-Oct-05 10:00 hrs.		

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización previa por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número SFDF/044/2005, de fecha 09 de Febrero de 2005.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el sistema CompraNet en la Dirección, <http://compranet.gob.mx> o bien, en la Dirección Técnica, sita en calle Ferrocarriles Nacionales, número 750, 2º. Piso, Colonia Santo Domingo, Delegación Azcapotzalco, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar, copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección Técnica.

1.1 Escritura Constitutiva y modificaciones si las hubiera, con los datos registrales correspondientes, así como el nombre del Representante Legal y el documento que acredite su personalidad.

1.2. Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y su Cédula de Identificación Fiscal, así como el Registro ante el I.M.S.S.

1.3. Relación de todos los trabajos que comprueben su experiencia Técnica en la ejecución de las mismas dentro de la especialidad en carpeta asfáltica, así como Curriculum de la empresa y de sus principales Ejecutivos y Directivos.

1.4. Documentos comprobantes para el capital contable mínimo mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior y declaraciones parciales del año en curso y los estados financieros (al 31 de Diciembre del 2003 y al 31 de Diciembre del 2004), auditados y firmados por Contador Público Externo, anexando copia de la Cédula Profesional del Contador.

2. En caso de adquisición por medio del sistema CompraNET:
 - 2.1. Los documentos indicados en los puntos anteriores, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
 - 2.2. Los planos, especificaciones u otros documentos, que no puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregaran a los interesados en las oficinas de la Dirección Técnica de esta Delegación, previa presentación del recibo de pago.
3. La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1. En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Dirección Técnica, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal / Secretaria de Finanzas / Tesorería G.D.F., con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2. En el caso de adquisición por el sistema compraNET: mediante los recibos que genera el sistema.
- 4.- El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la Dirección Técnica en calle Ferrocarriles Nacionales número 750, 2º. Piso, colonia Santo Domingo, código postal 02160, Delegación Azcapotzalco D.F., los días y horas indicados.
- 5.- La obra referente al numero de Licitación 30001058-007-05 está ubicada en la Colonia Santiago Ahuizotla en la Delegación Azcapotzalco, México, D.F.
- 6.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica perteneciente a la Delegación Azcapotzalco, ubicada en calle Ferrocarriles Nacionales número 750, 3er. Piso, colonia Santo Domingo, código postal 02160, Delegación Azcapotzalco D.F., los días y horas indicados.
- 7.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica perteneciente a la Delegación Azcapotzalco, ubicada en calle Ferrocarriles Nacionales número 750 3er. piso, colonia Santo domingo código postal 02160 Delegación Azcapotzalco D.F., los días y horas indicados.
- 8.- Se otorgara un anticipos del 10% (10 por ciento) para inicio de obra y del 20% (20 por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.
- 9.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 10.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano
- 11.- No habrá subcontratación.
- 12.- Los interesados en las(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta Licitación Pública.
- 13.- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 14.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de esta Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con los Mismas.
- 15.- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, en caso de empate Técnico entre las empresas Licitantes "La Delegación" adjudicara la Obra en igualdad de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la Licitación Pública.
16. Cualquier persona podra asistir a los diferentes actos de la Licitación en calidad de Observador, sin necesidad de Adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 17.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: entre otros aspectos, el cumplimiento de las condiciones legales exigidas al licitante; que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidas; que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos.
- 18.- Las condiciones de pago son: Las estimaciones de los trabajos ejecutados se formularán con un plazo no mayor de un mes. El contratista presentará a la residencia de obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que hubiere fijado la Delegación en el contrato, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago; la residencia de obra para realizar la revisión y autorización de las estimaciones contará con un plazo no mayor de quince días naturales siguientes a su presentación. En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación.

Las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la unidad ejecutora del gasto en las oficinas que determine, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra de que se trate.
- 19.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 05 DE OCTUBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
(Firma)
ING. JORGE ESPINOSA GONZÁLEZ.

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN IZTACALCO**

Convocatoria: 013

C. José Carlos Suarez Argüello, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Iztacalco, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso A, 28, 30 Fracción I Y II, 32 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas de Carácter Nacional e Internacional, para la Adquisición de “MANTENIMIENTO DE EQUIPO INFORMATICO E INSTALACION DE CABLEADO DE RED”, “MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION”, “MATERIAL DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, ESTRUCTURAS Y REFACCIONES”, “REFACCIONES Y EQUIPO DE COMPUTO”, “VEHICULOS DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS” de acuerdo a lo siguiente:

“MANTENIMIENTO DE EQUIPO INFORMATICO E INSTALACION DE CABLEADO DE RED”

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
L.P.N. 30001023-031-05		En convocante: \$1000 En compraNET: \$ 950	14/10/2005	17/10/2005 10:00 Hrs.	19/10/2005 10:00 Hrs.	21/10/2005 10:00Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	000000000000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO INFORMATICO			1	CONTRATO
2	000000000000	INSTALACION DE CABLEADO DE RED			1	CONTRATO

“MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION”

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
L.P.I. 30001023-032-05		En convocante: \$1000 En compraNET: \$ 950	14/10/2005	17/10/2005 15:00 Hrs.	19/10/2005 15:00 Hrs.	21/10/2005 15:00Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	000000000000	REVOLVEDORA PARA TRABAJO PESADO			4	PZAS.
2	000000000000	MINICARGADOR FRONTAL			1	PZAS.
3	000000000000	ODOMETRO DE 500 MM DE CIRCUNFERENCIA			4	PZAS.
4	000000000000	PISTOLA DE FIJACION DIRECTA DE 1/2 VEL.			1	PZAS.
5	000000000000	CARRETILLA CON CONCHA DE 4 FT3			20	PZAS.

“MATERIAL DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, ESTRUCTURAS Y REFACCIONES”

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
L.P.N. 30001023-033-05		En convocante: \$1000 En compraNET: \$ 950	14/10/2005	18/10/2005 10:00 Hrs.	20/10/2005 10:00 Hrs.	24/10/2005 10:00Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	000000000000	TAMBOS DE 200 LITROS VERDE			315	PZAS.
2	000000000000	SOGA DE NYLON DE 19 MM.			400	PZAS.
3	000000000000	CABLE DE ACERO CON ALMA DE HENEQUEN			1000	METROS
4	000000000000	ARENA GRIS DE MINA			50	M3
5	000000000000	CABLE POT DE 2 X 14 CAL. 14 AWG			20,000	METROS

“REFACCIONES Y EQUIPO DE COMPUTO”

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
L.P.I. 30001023-034-05	En convocante: \$1000 En compraNET: \$ 950	14/10/2005	18/10/2005 14:00 Hrs.	20/10/2005 16:00 Hrs.	24/10/2005 16:00Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	000000000000	VIDEO PROYECTOR		3	PZAS.
2	000000000000	COMPUTADORA PERSONAL PARA DESARROLLO		115	PZAS.
3	000000000000	UPS REGULADOR DE VOLTAJE		80	PZAS.
4	000000000000	IMPRESORA LASER PARA RED LOCAL		35	PZAS.
5	000000000000	CARTUCHO HP LASERJET 9500		3	PZAS.

“VEHICULOS DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS”

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
L.P.N. 30001023-035-05	En convocante: \$1000 En compraNET: \$ 950	14/10/2005	17/10/2005 18:00 Hrs.	19/10/2005 18:00 Hrs.	25/10/2005 10:00Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	000000000000	VEHÍCULO TIPO SEDAN MOTOR A GASOLINA 4 Ó 5 VELOCIDADES 95 H.P.		2	PZAS.
2	000000000000	MOTOCICLETA DE 250 CC. MOTOR DE 4 TIEMPOS 1 CILINDRO		8	PZAS.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: La oficina de la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en el edificio "B" Delegacional en Avenida Río Churubusco y Calle Té Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, Iztacalco, Distrito Federal; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs.

El Servidor Público Responsable de la Licitación es la C. Angélica Sofía Cabrera Casas, Jefa de la Unidad Departamental de Adquisiciones de la Delegación Iztacalco.

-La forma de pago es: en convocante: Cheque Certificado o de Caja a Nombre de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, a través de pago Interbancario en Banca Serfin, Sucursal 92 Cuenta No. 9649285.

-La Junta de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo se llevarán a cabo los días señalados en la convocatoria, en las oficinas de la Unidad Departamental de Adquisiciones en: Planta Baja del Edificio B Administrativo, Avenida Río Churubusco y Calle Té Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, México D.F.

-El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.-Lugar de entrega: Según Bases. Horarios de entrega: Según Bases.

-La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso(s) Mexicano(s).-No se otorgará anticipo.

-Las condiciones de pago serán: Según Bases. -El plazo de entrega: Según Bases.

-Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

México, Distrito Federal a 12 de Octubre de 2005.

(Firma)

JOSE CARLOS SUAREZ ARGÜELLO

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales en Iztacalco

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA DBJ/005/05**

El Ing. **Jesús de los Ríos Paredes**, Director General de Administración en Benito Juárez en cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y con lo dispuesto en los artículos **26, 27 inciso A, 30 fracción I, 32 y 63** de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los **interesados en el País** a participar en la Licitación Pública N° **30001017-011-05**, “**Adquisición de Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores**” de carácter **Nacional** de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Primera Etapa	Presentación de Muestras	Fallo	Lugar de la entrega de Bienes y/o Servicios		
30001017-011-05 Adquisición de Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores”	14/10./05 9:00 a 15:00 horas	17/10/05 10:00 horas	19/10/05 10:00 horas	18/10/05 9:00 a 14:00 hrs	24/10/05 10:00 horas	Los Bienes se entregaran en el Almacén General ubicado en: Río Churubusco s/n (lateral) entre Av. México Coyoacan y Universidad		
No. de Licitación	Partidas	Descripción de los Bienes y/o Servicios				Cantidad Mínima	Cantidad Maxima	U/M
30001017-011-05 Adquisición de Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores”	1	Brocal para coladera pluvial de banqueta completo de polietileno de alta densidad				120	180	Pieza
	2	Llave de banqueta de bronce de plomo a plomo de ¾” de diámetro				80	120	Pieza
	3	Llave de banqueta de bronce de plomo a plomo de 1” de diámetro				48	72	Pieza
	4	Llave de inserción de bronce de 1” de diámetro de rosca a plomo un lado es soldable y el otro lado es rosca exterior				40	60	Pieza
	5	Llave globo de bronce de ½” de diámetro de compuerta y volante con rosca interior				40	60	Pieza

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Unidad de Adquisiciones, de lunes a viernes; con horario de: 9:00 a 15:00 hrs : La forma de pago es: En la Convocante, por la cantidad de \$ 1,000.00 (Mil Pesos 00/100 m.n.), **con Cheque Certificado o de Caja** a nombre de “**SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL.**” (Por omisión de cualquier palabra no se aceptara el cheque). El lugar en que se llevaran a cabo los Eventos: Junta de Aclaraciones, Primera Etapa y Fallo será en la **Unidad de Adquisiciones (Edificio Delegacional)** ubicada en Av. División del Norte 1611 Col. Sta. Cruz Atoyac C.P. 03310 TEL 56-04-52-86 . El idioma en que deberán presentarse las Propuestas será: en español. La moneda en que deberá(n) cotizarse la(s) Propuesta(s) será (n) en: Peso Mexicano. Lugar y horario de entrega: Almacén General de la Delegación Benito Juárez en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. Plazo de entrega: al día hábil posterior a la fecha de fallo y hasta el día 14 de noviembre de 2005, Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la fecha de aceptación de la factura debidamente requisitada, en ningún caso se darán anticipos.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL 12 DE OCTUBRE DE 2005

A T E N T A M E N T E

(Firma)

**ING. JESÚS DE LOS RÍOS PAREDES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS**

Convocatoria: 005

La Lic. Beatriz Juárez Mata Directora General de Administración en la Magdalena Contreras, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad al Artículo 26 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de Material de Construcción de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica 1ra. Etapa	Fallo 2da. Etapa
30001025-005-05	14/10/2005	18/10/2005 11:00 hrs.	21/10/2005 11:00 hrs.	26/10/2005 12:00 hrs.
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de Medida
1	Arena gris de mina		175	M3
2	Grava de ¾		50	M3
3	Cemento Gris tipo 1		31	Tonelada
4	Varilla de 3/8"		2	Tonelada
5	Alambron ¼"		1	Tonelada

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: Av. Álvaro Obregón Número 20, Colonia Barranca Seca, C.P. 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono: 54 49 60 49, los días 12, 13 y 14 de Octubre de 2005; con el siguiente horario: 9:00 a las 14:00 horas. La forma de pago es: Cheque certificado o de caja a nombre de G.D.F./Secretaría de Finanzas/Tesorería G.D.F., por la cantidad de \$1,000.00.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de Octubre de 2005 a las 11:00 horas en: La Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informáticos, ubicado en: Av. Álvaro Obregón Número 20, Colonia Barranca Seca, C.P. 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones, y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 21 de Octubre de 2005 a las 11:00 horas en: La Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informáticos, Av. Álvaro Obregón, Número 20, Colonia Barranca Seca, C.P. 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de fallo se efectuara el día 26 de octubre de 2005 a las 12:00 horas en: La Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informáticos, Av. Álvaro Obregón Número 20, Col. Barranca Seca, C.P. 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: De acuerdo a bases, los días lunes a viernes en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: De acuerdo a bases.
- El pago se realizará: De acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Responsable de la Licitación: Lic. Francisco Javier Zubiata Nava Director de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informáticos.

MEXICO, D.F., A 12 DE OCTUBRE DEL 2005.

LIC. BEATRIZ JUAREZ MATA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Delegación Milpa Alta
Convocatoria Múltiple para Licitación Pública Nacional

Lic. Abraham Navarro Alvarado, Director General de Administración en la Delegación Milpa Alta, en cumplimiento al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos **26 fracción I, 27,28 Fracción I, 29 y 30** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los proveedores de Nacionalidad Mexicana que reúnan los requisitos establecidos en las bases de este concurso, para participar en la Licitación Pública Nacional No. **30001027 014 05** para la adquisición de: **“Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores, Estructuras y Manufacturas y Material de Construcción”**.

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de documentación legal y apertura de propuestas Técnicas y económicas	Fallo
30001027 014 05	\$1,500.00	14/Octubre/2005 14:00 hrs.	17/Octubre/2005 12:00 hrs.	19/Octubre/2005 11:00 hrs.	21/Octubre/2005 13:00 hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
2302	C780200000	Carretillas con llanta neumática de cuatro capas		50	Piezas
2402	C721000006	Lamina Acanalada R-101		300	Piezas
2402	C780400000	Rejilla de Piso Pluviales		145	Piezas
2401	C841000076	Thiner Estándar (Solvente para Pintura)		23,170	Litros
2402	C720600038	Tubo de Acero Negro sin Costura		400	Piezas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Constitución y Avenida México, sin número, primer piso, (Edificio Delegacional) Villa Milpa Alta, D.F., Teléfono 58 62 31 50, Ext. 1320. En un horario de las 9:00 a las 14:00 horas, los días 12, 13 y 14 de Octubre del año 2005, su pago será mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria nacional autorizada, a favor de la **Secretaría de Finanzas /Tesorería del D. F.**
- Los eventos para estas licitaciones se llevarán a cabo en las instalaciones del Comité Vecinal, sita en Avenida Constitución No. 29, Villa Milpa Alta, D.F.
- Lugar y plazo de entrega de los bienes, se indican en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: Pesos Mexicanos
- El pago se realizará según las bases de Licitación.
- No podrán participar, los proveedores que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas
- En esta licitación, no se otorgarán anticipos.
- El servidor público responsable de la licitación pública es la **Lic. Jany Janet Martínez Montes de Oca.-** Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales.

México Distrito Federal a 12 de Octubre de 2005

Lic. Abraham Navarro Alvarado
 Director General de Administración
 (Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION TLALPAN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° 30001029-023/2005 LPN/DTLN/DGA/023/2005

Juan Manuel López Ramírez, Director General de Administración de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Tlalpan, con apego al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 26, 27 inciso A, 28 y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a participar a los interesados, en la Licitación Pública Nacional N° 30001029-023-2005 LPN/DTLN/DGA/023/2005, para la adquisición de “**Refacciones, Herramientas y Material de Construcción**”, como a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional N°	Costo de las bases	Fecha límite de venta de bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
30001029-023-2005 LPN/DTLN/DGA/023/2005	\$ 1,500.00 compraNET \$1,400.00	17/10/2005 15:00 Horas	18/10/2005 10:00 Horas	24/10/2005 10:00 Horas	26/10/2005 10:00 Horas
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de Medida	
1	Clutch		30	Pza.	
2	llantas		220	Pza.	
3	Bastidor Tubular de 1” x 1 ½”		75	Pza.	
4	Tanque Séptico Prefabricado de Plástico Reforzado		147	Pza.	
5	Cemento Gris Tipo II		93	Toneladas	

Las bases y especificaciones estarán a disposición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de octubre del 2005, con un horario en días hábiles de 09:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calzada de Tlalpan N° 4379, 2° piso, Colonia San Lorenzo Huipulco, Código 14380, México, D. F., y en el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (compraNET).

El costo de las bases deberá cubrirse con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas o mediante el comprobante que genera el sistema de red.

Los actos de Junta de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Propuestas y Fallo, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la sede arriba indicada.

Las proposiciones deberán presentarse en precios fijos, idioma español y en moneda nacional.

Lugar y plazo de entrega: en el Según Bases, con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Las condiciones de pago, 20 días hábiles posteriores a la aceptación de la factura debidamente requisitada.

No se otorgarán anticipos

A t e n t a m e n t e

(Firma)

Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

México, D.F. a 12 de octubre del 2005.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ÓRGANO DESCONCENTRADO**

CONVOCATORIA No. 025

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto del Lic. Emilio Anaya Aguilar, Director General Administrativo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), Órgano Desconcentrado, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso "A", 28, 30 fracción "II" de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 de su Reglamento, convoca a los interesados a participar en las **Licitaciones Públicas Internacionales** que a continuación se indican:

Licitación Pública Internacional

30128001-067-05, para la adquisición de **Equipo biocube para la eliminación de olores.**

Periodo de venta De bases	Sesión de aclaración de bases	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo	Plazo de entrega
Del 12 al 14 de octubre de 2005	17 de octubre de 2005 10:00 horas	19 de octubre de 2005 10:00 horas	25 de octubre de 2005 10:00 horas	60 días naturales

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Equipo biocube para la eliminación de olores.	1	Equipo

Lugar de entrega:	Los bienes deberán entregarse LAB destino, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, a nivel de piso en: Almacén Central, sito en Sur 24 número 351, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, en México, Distrito Federal.
Precio de las bases en convocante:	\$ 1,100.00 (Mil Cien pesos 00/100 M.N.)
Precio de las bases en compraNET:	\$ 1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.)

* Servidores públicos responsables del procedimiento: Lic. Raúl Macal Cancino, Director de Recursos Materiales y/o C. P. Ismael Chalico García, Subdirector de Adquisiciones y/o Ing. Ricardo López Jiménez, Jefe de la Unidad Departamental de Licitaciones Públicas de Adquisiciones y/o C.P. Hugo Víctor Ramírez, Jefe de la Unidad Departamental de Contratación de Servicios

*Servidores públicos responsables de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las proposiciones técnicas: Ing. Alejandro Martínez Pérez, Director Ejecutivo de Operación e Ing Miguel Carmona Suárez, Director de Drenaje Tratamiento y Reuso

30128001-068-05, para la adquisición de Bienes informáticos.

Periodo de venta de bases	Sesión de aclaración de bases	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo	Plazo de entrega
Del 12 al 17 de octubre de 2005	18 de octubre de 2005 10:00 horas	20 de octubre de 2005 10:00 horas	27 de octubre de 2005 13:00 horas	Del fincamiento del contrato al 20 de diciembre del año en curso

Descripción	Cantidad	Unidad
Computadora Pentium IV a 3.6 Ghz o superior con tecnología HT, memoria caché secundaria de 1 MB.	193	Pieza
Sistema de almacenamiento de alta disponibilidad.	1	Pieza
Chasis – Core (Equipo de Comunicación Central Piso 4).	1	Pieza
Impresora láser para trabajo en grupo, velocidad e impresión 50 ppm o superior, memoria instalada mínima 128 MB.	18	Pieza
Computadora Pentium IV a 3.6 Ghz o superior con tecnología HT, memoria caché secundaria de 2 MB.	34	Pieza

Lugar de entrega:	Los bienes deberán entregarse LAB destino, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, a nivel de piso en: Almacén Central, sito en Sur 24 número 351, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, en México, Distrito Federal.
Precio de las bases en convocante:	\$ 1,100.00 (Mil Cien pesos 00/100 M.N.)
Precio de las bases en compraNET:	\$ 1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.)

* Servidores públicos responsables del procedimiento: Lic. Raúl Macal Cancino, Director de Recursos Materiales y/o C. P. Ismael Chalico García, Subdirector de Adquisiciones y/o Ing. Ricardo López Jiménez, Jefe de la Unidad Departamental de Licitaciones Públicas de Adquisiciones y/o C.P. Hugo Víctor Ramírez Ramírez, Jefe de la Unidad Departamental de Contratación de Servicios.

* Servidores públicos responsables de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las proposiciones técnicas: Ing. Alejandro Martínez Pérez, Director Ejecutivo de Operación e Ing. Héctor Manuel Reyes Martínez, Director de Agua Potable y Potabilización, Ing. Miguel Carmona Suárez, Director de Drenaje Tratamiento y Reuso

* Los plazos de los eventos de las licitaciones se contarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

* Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta en Internet: www.compranet.gob.mx o bien, en la Unidad Departamental de Licitaciones Públicas de Adquisiciones, sita en Nezahualcoyotl No. 109, esquina Isabel la Católica, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, en México, Distrito Federal, Código Postal 06080, de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 17:00 horas, en días hábiles. Los interesados podrán acudir a revisar las bases sin costo alguno, pero para participar será requisito cubrir el costo de las mismas.

- * La forma de pago de bases: en la convocante el pago se deberá efectuar en un horario de 09:00 a 17:00 horas en la Caja General, ubicada en la planta baja de las oficinas centrales del SACM, mediante cheque certificado o de caja (librado por la empresa licitante) a favor del Gobierno del Distrito Federal / Secretaría de Finanzas, expedido por institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan o Nezahualcóyotl). En *CompraNET*: mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos “Banco Santander Serfín sucursal 92, cuenta N° 9649285”.
- * Los actos de Sesión de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Propuestas y Fallo, se celebrarán en la Subdirección de Adquisiciones, ubicada en el 6° piso del edificio sede del SACM, sito en Nezahualcoyotl No. 109, esquina Isabel la Católica, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, en México, Distrito Federal, Código Postal 06080
- * El pago de los bienes se realizará en moneda nacional a los 20 días hábiles siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas. En caso de que los participantes presenten sus propuestas en dólares americanos, el pago se realizará en moneda nacional a los 20 días hábiles siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas, de acuerdo con el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana publicado en el Diario Oficial de la Federación, vigente en la fecha en que se haga dicho pago.
- * Las propuestas y la documentación legal y administrativa deberá presentarse en idioma español.
- * Las propuestas deberán presentarse en idioma español, ofertarse en moneda nacional y/o la parte de contenido extranjero de los bienes en dólares estadounidenses.
- * La información adicional deberá presentarse en idioma español y/o en el idioma del país de origen de los bienes ofertados, con traducción al idioma español.
- * No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * Para coadyuvar al mejor desarrollo de la Sesión de Aclaración de Bases, se solicita a los interesados que las hayan adquirido, remitir sus dudas por escrito, de acuerdo al anexo que se incluye en las bases al correo electrónico dgcoh06@prodigy.net.mx, previo a la fecha del evento.

México, La Ciudad de la Esperanza, a 12 de octubre de 2005.

(Firma)

Lic. Emilio Anaya Aguilar
Director General Administrativo
Sistema de Aguas de la Ciudad de México

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Convocatoria: 015

El **Lic. Diógenes Ramón Carrera**, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad Pública en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio de los que México Forma parte relativa a la Adquisición de: "Vehículos Eléctricos, Modelo 2006", de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Recepción del sobre Único de la Documentación Legal, Administrativa y Propuestas Técnicas y Económicas	Lectura de Dictamen y Emisión de Fallo
30001066-015-05	\$ 1,200.00 Costo en compranet: \$ 1,000.00	14/10/2005	17/10/2005 18:00 horas	De acuerdo a lo establecido en las bases.	20/10/2005 17:00 horas	24/10/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	1481000000	"Vehículos Eléctricos, Fabricados y/o Ensamblados Directamente de Fábrica, con Equipo de Señalización"			20	Vehículos

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. José Ma. Izazaga Número 89 - 9no. Piso, Colonia Centro, C.P. 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 57-16-77-98, los días **12, 13 y 14 de Octubre del 2005**; con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Con Cheque Certificado o de Caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La **Junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **17 de Octubre del 2005** a las 18:00 horas en: Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en: Av. José Ma. Izazaga Número 89 – 10mo. Piso, Colonia Centro, C.P. 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La **Recepción del Sobre Único de la Documentación Legal, Administrativa; Propuesta Técnica y Económicas** se efectuará el día **20 de Octubre del 2005** a las 17:00 horas, en : Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en: Av. José Ma. Izazaga Número 89 – 10mo. Piso, Colonia Centro, C.P. 06080 Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La **Lectura de Dictamen y Emisión de Fallo** se efectuara el día **24 de Octubre del 2005** a las 13:00 horas, en: Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en: Av. José Ma. Izazaga Número 89 – 10mo. Piso, Colonia Centro, C.P. 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en Bases, los días de Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 15:00 hrs..
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en Bases.
- El pago se realizará: 20 (veinte) días hábiles posteriores de recibidos cada uno de los bienes a entera satisfacción de "LA CONVOCANTE" , presentando la factura para su cobro, debidamente recibida, y con sellos del Almacén General autorizadas y avaladas por la Dirección de Transportes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MÉXICO, D.F., A 12 DE OCTUBRE DEL 2005.
LIC. DIÓGENES RAMÓN CARRERA
DIRECTOR ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
RUBRICA.
(Firma)

(Al margen superior izquierdo dos escudos)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA 004/2005**

Tomás Efraín Hernández Wade. Director General de Administración de la Oficialía Mayor. Con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la siguiente Licitación de carácter internacional para la adquisición de Sistemas de Energía Solar para el calentamiento de agua de Alberca y Regaderas, de acuerdo con lo siguiente:

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaración de Bases	Entrega de Doctos. Legal-Admvs., propuestas técnicas y económicas	Fallo
Licitación Pública Internacional No. 30001106-007-05	En oficinas: \$100.00 En compraNET: \$80.00	14/10/2005	17/10/2005 11:00 hrs.	20/10/2005 11:00 hrs.	21/10/2005 13:00 hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200084	Sistema de Energía Solar para el Calentamiento de Agua de la Alberca Olímpica ubicada en las instalaciones del Deportivo para Adultos Mayores "Rosario Iglesias Rocha".	01	Equipo
2	I060200084	Sistema de Energía Solar de Calentamiento de Agua para las Regaderas ubicadas en las instalaciones del Deportivo para Adultos Mayores "Rosario Iglesias Rocha".	01	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir del 12 y durante los días 13 y 14 de Octubre de 2005, para consulta y venta, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Oficialía Mayor, ubicadas en Plaza de la Constitución No. 1, 1er. Piso, Col. Centro, Código Postal 06068, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, en un horario de 9:00 a 20:00 horas, y en compraNET, en <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es, en oficinas de la convocante, mediante cheque certificado ó de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La Junta de Aclaración de Bases; Presentación, Entrega y Apertura de la Documentación Legal-Administrativa, Propuestas Técnicas y Económicas, así como el Acto de Fallo, se efectuarán en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Oficialía Mayor, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, Mezzanine, Col. Centro, Código Postal 06068, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- Lugar de entrega e instalación de los bienes: en el Centro Deportivo para Adultos Mayores "Rosario Iglesias Rocha", ubicado en Calzada del Hueso No. 400, Col. Los Girasoles, Delegación Coyoacán, C.P. 04920, México, Distrito Federal.
- Plazo de entrega y puesta en marcha de los bienes: la entrega e instalación de los bienes será por cuenta y riesgo del proveedor, los cuales deberán ser puestos en marcha a más tardar el 16 de Diciembre de 2005.
- Las condiciones de pago serán las siguientes: el pago se efectuará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega, instalación y puesta en marcha de los bienes y a la recepción de las facturas debidamente requisitadas. No se otorgarán anticipos.
- El Servidor Público responsable de esta Licitación Pública es el C. Rolando Felipe Barba Martínez, Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal.
- Los plazos señalados en esta convocatoria se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 12 DE OCTUBRE DE 2005
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR
(Firma)
TOMÁS EFRAÍN HERNÁNDEZ WADE

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
FIDEICOMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE
LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA NÚM. 5

En cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de los Artículos 27, Apartado "A" y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales, interesadas en participar en la Licitación Pública de Carácter Nacional para la adjudicación del Contrato en la siguiente adquisición:

No. de Licitación	Descripción General	Unidad	Cantidad	Venta de Bases	Costo de las Bases	
					En la Convocante	En Compranet
3000 1090-010-05	LLANTAS PARA VEHICULOS TIPO PICK UP, CAMIONES Y RETROEXCAVADORAS	Pieza	246	Del 12 al 14 de Octubre del 2005. Horario de: 10:00 a 18:00 horas	\$600.00	\$550.00
Visita a Sitio	Junta de Aclaraciones	Entrega y Apertura de Documentación		Fallo	Entrega de Contratos	
NO APLICA	17 de Octubre de 2005 10:00 Hrs.	20 de Octubre de 2005 10:00 Hrs.		24 de Octubre de 2005 14:00 Hrs.	31 de Octubre de 2005 14:00 Hrs.	

- 1.- Las Bases de Licitación se encuentran disponibles para consulta en INTERNET <http://compranet.gob.mx>, o para consulta y venta en las oficinas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicadas en Av. Canal Río Churubusco s/n Esq. Canal de Apatlaco, Colonia Central de Abastos, Delegación Iztapalapa, C.P. 09040, los días del 12 al 14 de Octubre del 2005, en un horario de 10:00 a 18:00 horas.
- 2.- La forma de pago es: en el domicilio de la Convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Banco Santander Mexicano, S. A., FID/220991 (únicamente se aceptarán cheques del D. F. y/o área metropolitana), o efectivo y cubierto en las Cajas de la Gerencia de Tesorería del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto, los días del 12 al 14 de Octubre del 2005, en un horario de 10:00 a 18:00 horas. Si la consulta se realiza a través de Compranet, presentar el recibo que para tal efecto expida el sistema y pagarse en las cajas de la Gerencia de Tesorería de este Fideicomiso. La Convocante entregará factura por concepto del pago de las Bases de Licitación y asimismo de la entrega de las bases correspondientes.
- 3.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle remitirse a las bases concursales correspondientes.
- 4.- Las propuestas deberán cotizarse en pesos mexicanos.
- 5.- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

- 6.- No se otorgan anticipos.
- 7.- La Junta de Aclaraciones, será en la fecha y hora señaladas, y se realizará en la Sala de Juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas.
- 8.- La presentación de los documentos legales, la propuesta técnica y la económica será en la fecha y hora señaladas, y se realizaran en la Sala de Juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas.
- 9.- No se realizará bajo la cobertura de algún Tratado.
- 10.- Los recursos asignados para la adquisición, son propios.
- 11.- La entrega de los bienes será en el Almacén de la Convocante que se ubica en Av. Canal Río Churubusco s/n, esquina Canal de Apatlaco, Colonia Central de Abastos, C.P. 09040, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal en un horario de 10:00 a 14:00 horas.
- 12.- Las Condiciones de Pago serán de 30 días calendario presentación factura.

México, D.F., a 12 de Octubre del 2005.

(Firma)

**Dr. Raúl Castañeda Arceo,
Administrador General.**

**SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL D.F.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Convocatoria: 11

Consuelo Martínez Zwanziger, Gerente de Recursos Materiales del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso a), 28 y 30 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita Física a instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Dictamen y fallo
30101001-021-05	\$ 400.00 Costo en compranet: \$ 370.00	14/10/05	No aplica	17/10/05 10:00	21/10/05 16:00	28/10/05 16:00

Partida	Clave CABMS	Descripción: Equipo y herramienta mayor	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Gato de patín	24	Pieza
2	0000000000	Multimetro digital 1000VCD/1000VCA, para medición de verdadero valor eficaz	20	Pieza
3	0000000000	Compresor recíprocante de baja presión	3	Pieza
4	0000000000	Máquina bateadora móvil con dispositivo de levante y ripado	1	Pieza
5	0000000000	Motogenerador para equipo de bateo	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Municipio Libre número 402 Oriente, 3er piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, C.P. 09440, teléfono: 25-95-00-18, los días lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es: efectivo en la caja general del Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. En compranet el pago deberá efectuarse en Banca Serfín, cuenta número 9649285, sucursal 92, mediante los recibos que genera el sistema.
- Moneda en que deberán cotizarse las propuestas: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Idioma en que deberán presentar las propuestas: español.
- Plazo de entrega de los bienes: Será el indicado en las bases.
- Lugar de entrega de los bienes: Será el indicado en bases.
- El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas correspondientes debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de impedimento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal o del artículo 47, fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Los eventos correspondientes a junta de aclaraciones, presentación de propuestas y fallo, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en Av. Municipio Libre número 402 Oriente, 3er piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, C.P. 09440.
- El servidor público designado como responsable de la licitación es la Lic. Bertha Barrón González, Subgerente de Concursos y Contratos.

MÉXICO, D.F., A 12 DE OCTUBRE DEL 2005

(Firma)

CONSUELO MARTÍNEZ ZWANZIGER
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

EL ARQ. EMILIO ZUÑIGA GARCIA, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LOS PARTICIPANTES GANADORES EN LAS LICITACIONES PUBLICAS Y EN LAS INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PARTICIPANTES, CELEBRADAS EN EL EJERCICIO 2004

CONTRATO NO.	DESCRIPCION DE LA OBRA O SERVICIO	MONTO DE ADJUDICACION	EMPRESA GANADOR A	R.F.C.	FECHA DE FALLO
DVC/DGODU/AD/001/04	Supervisión a los Trabajos de Sustitución y Ampliación de un Plantel Nivel Preescolar "Yoalli" (2a. Etapa) y Sustitución y Ampliación de un Plantel Nivel Primaria "Estados Unidos de América" (2a. Etapa)	\$168,726.00	Tiwaz, S.A. de C.V.	TIW 021031 RA3	07-Ene-04
DVC/DGODU/AD/002/04	Supervisión de los Trabajos de Conservación y Mantenimiento a 2 Centros Deportivos "Moctezuma y Oceanía"	\$100,440.00	Proyecta y Edifica, S.A. de C.V.	PED 990929PS8	07-Ene-04
DVC/DGODU/AD/003/04	Levantamiento de Necesidades a 10 Planteles de Nivel Secundaria	\$105,000.00	Grupo Nacional de Constructores y Consultores, S.A. de C.V.	GNC 870811 V55	07-Ene-04
DVC/DGODU/AD/004/04	Supervisión de los Trabajos de Conservación y Mantenimiento a 6 Bibliotecas	\$21,913.04	Construcción y Supervisión Leyja, S.A. de C.V.	CSL 980402 6TA	07-Ene-04
DVC/DGODU/AD/005/04	Supervisión a los Trabajos de Conservación y Mantenimiento a 3 Centros Culturales	\$26,710.00	Edificaciones Yarabit, S.A. de C.V.	ELLA 0106205 V9	07-Ene-04
DVC/DGODU/AD/006/04	Supervisión de los Trabajos de Conservación y Mantenimiento a 6 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS)	\$35,700.04	Miguel Ángel Chavarín R.	CARM 741006 NT8	07-Ene-04
DVC/DGODU/AD/007/04	Supervisión de los Trabajos de Conservación y Mantenimiento de la Carpeta Asfáltica en las Colonias "Adolfo López Mateos y Ampliación Penitenciaria"	\$89,100.00	Grupo Nacional de Constructores y Consultores, S.A. de C.V.	GNC 870811 V55	07-Ene-04
DVC/DGODU/AD/008/04	Supervisión a los Trabajos de Conservación y Mantenimiento de Banquetas y Guarniciones en las Colonias "Ampliación Penitenciaria, Morelos, Gómez Farias, Moctezuma 1a. Y 2a. Sección"	\$124,500.00	Miguel Ángel Chavarín R.	CARM 741006 NT8	07-Ene-04

DVC/DGODU/AD/009/04	Supervisión a los Trabajos de Conservación y Mantenimiento a una Unidad Habitacional "1a. Etapa Fraccionamiento Arenal Aeropuerto"	\$104,935.88	Daniel Martínez Hernández	MAHD 460410 LL5	07-Ene-04
DVC/DGODU/AD/010/04	Supervisión de los Trabajos de Conservación y Mantenimiento al Edificio Delegacional (5a. Etapa)	\$153,600.00	Tiwaz, S.A. de C.V.	TIW 021031 RA3	07-Ene-04
DVC/DGODU/AD/011/04	Construcción de Trabajos Complementarios para la Remodelación y Acondicionamiento del Campamento de Obras Viales (2a. Etapa)	\$280,516.66	G.R. Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	GCP 901212 LU6	07-Ene-04
DVC/DGODU/AD/012/04	Elaboración de Proyecto para la Red Secundaria de Agua Potable para Sustitución de Tubería de 18 a 12" en Av. Zaragoza (1a. Etapa)	\$120,570.00	Tepehuani Construcciones, S.A. de C.V.	TCO 030221 690	07-Ene-04
DVC/DGODU/AD/013/04	Supervisión de los Trabajos de Sustitución de la Red de Riego de 1 1/4" de Diámetro en el Parque Anfora	\$20,000.00	Dymantium, Construcciones, S.A. de C.V.	DCO 030128 GJ0	07-Ene-04
DVC/DGODU/AD/014/04	Supervisión a los Trabajos de Desazolve de la Red Secundaria de Drenaje en las Colonias "Federal y Aviación Civil"	\$20,557.00	Dymantium, Construcciones, S.A. de C.V.	DCO 030128 GJ0	07-Ene-04
DVC/DGODU/AD/015/04	Supervisión a los Trabajos de Adecuación de Red Secundaria de Drenaje en mal estado de 30,38,45,60 y 75 cms. de Diámetro en la Colonia Pueblo de Magdalena Mixiuhca	\$122,760.00	Dymantium, Construcciones, S.A. de C.V.	DCO 030128 GJ0	07-Ene-04
DVC/DGODU/AD/016/04	Proyecto Ejecutivo encaminado a la Conservación y Mantenimiento de la Red Secundaria de Drenaje en las Colonias "Peñón de los Baños y Pensador Mexicano"	\$150,000.00	Tepehuani Construcciones, S.A. de C.V.	TCO 030221 690	07-Ene-04
DVC/DGODU/LP/017/04	Sustitución y ampliación de un plantel nivel preescolar "Yoalli" (2a. Etapa) y sustitución y ampliación de un plantel nivel primaria "Estados Unidos de América" (2a. Etapa)	\$2,542,853.50	Hector Construcciones, S.A.	HCO 940628 7R7	22-Ene-04

DVC/DGODU/LP/018/04	Conservación y mantenimiento a 2 centros deportivos "Moctezuma y Oceanía"	\$1,324,886.53	Ingeniería Civil Comunicaciones y Electrónica, S.A. de C.V.	ICC 990216 LU8	22-Ene-04
DVC/DGODU/LP/019/04	Conservación y Mantenimiento de la Carpeta Asfáltica en las Colonias "Adolfo López Mateos y Ampliación Penitenciaria"	\$1,449,609.90	Akumal Construcciones, S.A. de C.V.	ACO 880105 4W9	22-Ene-04
DVC/DGODU/LP/020/04	Conservación y Mantenimiento de Banquetas y Guarniciones en las Colonias "Ampliación Penitenciaria, Morelos, Gómez Farias, Moctezuma 1a. Y 2a. Sección"	\$2,001,096.99	Urbaproyecto, Edificación y Diseño, S.A. de C.V.	UED 021003 HUA	22-Ene-04
DVC/DGODU/LP/021/04	Conservación y Mantenimiento a una Unidad Habitacional "1a. Etapa Fraccionamiento Arenal Aeropuerto"	\$1,471,686.05	Ingeniería y Construcciones ROMAG, S.A. de C.V.	ICR 970426 UZ5	22-Ene-04
DVC/DGODU/LP/022/04	Conservación y Mantenimiento al Edificio Delegacional (5a. Etapa) Remodelación Interior	\$2,431,300.57	Constructora Iguala, S.A. de C.V.	CIG 970508 561	22-Ene-04
DVC/DGODU/IR/023/04	Conservación y Mantenimiento a 6 Bibliotecas	\$304,474.81	Constructores y Viveristas Asociados, S.A. de C.V.	CVA 990120 BR7	23-Ene-04
DVC/DGODU/IR/024/04	Conservación y Mantenimiento a 3 Centros Culturales	\$375,227.13	KADESH Construcciones, S.A. de C.V.	KCO 030110 642	23-Ene-04
DVC/DGODU/IR/025/04	Construcción de un Espacio en un Centro de Desarrollo Social Comunitario "Kiosco Fortino Serrano"	\$481,935.93	Ingeniería Diseño y Mantenimiento, S.A. de C.V.	IDM 030613 J21	23-Ene-04
DVC/DGODU/IR/026/04	Conservación y Mantenimiento a 6 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) "Felipe Angeles, Benita Galeana, CENDI 28, Morelos, Arenal, Luz Alba Luria"	\$596,332.22	Ingeniería, Diseño y Mantenimiento, S.A. de C.V.	IDM 030613 J21	23-Ene-04
DVC/DGODU/IR/027/04	Sustitución de la Red de Riego de 1 1/4" de Diámetro en el Parque Anfora	\$259,320.64	Villarrica Construpromotora, S.A. de C.V.	VCO 990203 LP1	23-Ene-04
DVC/DGODU/IR/028/04	Desazolve de la Red Secundaria de Drenaje en las Colonias "Federal y Aviación Civil"	\$339,352.87	Grupo Constructor Inmobiliario Diamante, S.A. de C.V.	GCI 940330 AL0	23-Ene-04

DVC/DGODU/LP/029/04	Adecuación de Red Secundaria de Drenaje en Mal Estado de 30,38,45,60 y 75 cms. de Diámetro en las Colonias "Federal" y "Pensador Mexicano"	\$1,425,211.66	MBH Corporation, S.A. de C.V.	MCO 030415 KB5	02-Feb-04
DVC/DGODU/AD/030/04	Proyecto de Actualización del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano Venustiano Carranza (2a. Etapa)	\$911,774.35	FJG Taller de Planeación y Diseño, S.A. de C.V.	FTP 901212 QS4	22-Mar-04
DVC/DGODU/LP/031/04	Conservar y Mantener la Carpeta Asfáltica en las Colonias "Magdalena Mixiuhca, Ampliación Michoacana, Felipe Angeles y 20 de Noviembre"	\$1,510,712.45	AKUMAL Construcciones, S.A. de C.V.	ACO 880105 4W9	07-May-04
DVC/DGODU/AD/032/04	Supervisión a los trabajos de conservación y mantenimiento a la carpeta asfáltica en las colonias "Magdalena Mixiuhca, Ampliación Michoacana, Felipe Angeles Y 20 de Noviembre"	\$101,100.00	ARUBA, Proyecto, Arquitectura y Diseño, S.A. de C.V.	APA 020304 K46	20-Abr-04
DVC/DGODU/AD/033/04	Supervisión a los trabajos de conservación y mantenimiento a banquetas y guarniciones en las colonias "Romero Rubio, Azteca y Lorenzo Boturini"	\$182,100.00	GALES Construcciones, S.A. de C.V.	GCO 920310 5B9	20-Abr-04
DVC/DGODU/LP/034/04	Conservar y Mantener Banquetas y Guarniciones en las Colonias "Romero Rubio, Azteca y Lorenzo Boturini"	\$2,771,319.76	BGM Ingeniería, S.A. de C.V.	BGM 920311 UUA	07-May-04
DVC/DGODU/AD/035/04	Supervisión a los Trabajos de Construcción a 02 Espacios Educativos en los Planteles existentes de Nivel Primaria "Acayucan y Margarita de Gortari de Salinas"	\$72,000.00	Constructora CHITRE, S.A. de C.V.	CCH 851029-HA	20-May-04
DVC/DGODU/LP/036/04	Construir 02 Espacios Educativos en Planteles Existentes de Nivel Primaria "Acayucan y Margarita de Gortari de Salinas"	\$1,126,805.34	Ingeniería, Diseño y Mantenimiento, S.A. de C.V.	IDM 030613 J21	07-May-04
DVC/DGODU/AD/037/04	Conservar y Mantener a la Dirección Territorial Morelos	\$200,000.00	Grupo Constructor Licea, S.A. de C.V.	GCL 0005126 X0	26-May-04
DVC/DGODU/AD/038/04	Supervisión a los Trabajos a la Instalación de Atarjea Pluvial en Diferentes Puntos del Territorio Delegacional	\$138,526.99	Ingenieros, Constructores y Consultoría, S.A. de C.V.	ICC 990216 LU8	10-Jun-04

DVC/DGODU/AD/039/04	Supervisión a los Trabajos de Sustitución de Línea de Agua Potable de 16" a 12" en la Calle Emilio Carranza y Pablo Sidar, Colonias Moctezuma 1a. Y 2a. Sección (1a. Etapa)	\$250,652.00	Grupo Constructor 2003, S.A. de C.V.	GCD 030219 JV0	01-Jun-04
DVC/DGODU/LP/040/04	Sustitución de Línea de Agua Potable de 16" a 12" en la Calle Emilio Carranza y Pablo Sidar, Cols. Moctezuma 1a. Y 2a. Sección (1a. Etapa)	\$3,867,973.10	Filyal Construcciones, S.A. de C.V.	FC0-91120-LD0	15-Jun-04
DVC/DGODU/LP/041/04	Instalación de Atarjea Pluvial en Diferentes puntos del Territorio Delegacional	\$2,273,955.32	Constructora GBC, S.A. de C.V.	CGB 961203 CU8	15-Jun-04
DVC/DGSU/AD/001/04	Estudios Técnicos de Mejoramiento Urbano Delegación Venustiano Carranza	\$235,200.00	CALLI Construcciones, S.A. de C.V.	CCO900623 1Y2	01-Jun-04
DVC/DGODU/IR/042/04	Construir 02 Espacios Educativos en Planteles Existentes de Nivel Primaria "Ángel del Campo y Héroes de 1863" (2ª. Etapa)	\$725,845.83	MGC, S.A. de C.V.	MGC 970310 UB4	18-Jun-04
DVC/DGODU/LP/043/04	Mantener 02 Centros Deportivos "Felipe Tibio Muñoz y Eduardo Molina" Techumbre de Alberca (2ª. Etapa)	\$1,433,185.86	Ave Ingeniería, S.A. de C.V.	AIN 0011103 K4	07-May-04
DVC/DGODU/AD/044/04	Supervisión de los Trabajos de Conservación y Mantenimiento a 07 Unidades Habitacionales.	\$97,089.99	COBAYPA, S.A. de C.V.	COBO 30723 MZ7	01-Jul-04
DVC/DGODU/LP/045/04	Conservación y Mantenimiento a 7 Unidades Habitacionales en el Perímetro Delegacional	\$1,460,371.29	AKUMAL Construcciones, S.A. de C.V.	ACO 880105 4W9	05-Jul-04
DVC/DGODU/AD/046/04	Supervisión de los Trabajos de Conservación y Mantenimiento 02 Centros Deportivos "Felipe Tibio Muñoz y Eduardo Molina" Techumbre de Alberca (2ª. Etapa)	\$92,820.00	Edificaciones YARABIT, S.A. de C.V.	GYA 0106205 V9	02-Jul-04
DVC/DGODU/LP/047/04	Conservación y Mantenimiento a 05 Deportivos (José Ma. Pino Suárez, Oceanía, Plutarco Elias Calles, Velódromo Olímpico y Venustiano Carranza)	\$2,288,725.84	TEGAM Tecnología y Arquitectura, S.A. de C.V.	TTA 031030 TK5	05-Jul-04

DVC/DGODU/IR/048/04	Supervisión a los Trabajos de Conservación y Mantenimiento a 05 Deportivos	\$143,646.73	CARLOS GARCÍA QUIROZ	GAQC 5111105 U9	06-Jul-04
DVC/DGODU/AD/049/04	Supervisión a los trabajos de Construcción de 02 Espacios Educativos en Planteles Existentes de Nivel Primaria "Ángel del Campo y Héroes de 1863" (2ª. Etapa)	\$46,800.00	Edificaciones YARABIT, S.A. de C.V.	EIA 01062005 V9	10-Jun-04
DVC/DGODU/AD/050/04	Supervisión a los Trabajos de Conservar y Mantener 38 Unidades Habitacionales dentro del Perímetro Delegacional	\$54,458.28	Constructora Azul y Verde, S.A. de C.V.	CAV 031103 DW1	06-Ago-04
DVC/DGODU/IR/051/04	Construcción de un Puente Peatonal en Fray Servando Teresa de Mier y Sur 103 Col. El Parque.	\$1,885,112.49	PULSAR Construcciónes y Proyectos de Ingeniería, S.A. de C.V.	PCP 020930 L17	29-Jul-04
DVC/DGODU/AD/052/04	Supervisión a los trabajos de mantener 04 mercados públicos "Federal, Nuevo San Lázaro, Unidad Kennedy y Merced Banquetòn"	\$155,851.80	ARUBA Proyecto, Arquitectura y Diseños, S.A. de C.V.	APA 020304 K46	11-Ago-04
DVC/DOGU/IR/053/04	Supervisión a los trabajos de mantener 02 Mercados Públicos "Merced Nave Mayor " y "Merced Ampudia"	\$242,499.43	ARUBA Proyecto, Arquitectura y Diseños, S.A. de C.V.	APA 020304 K46	11-Ago-04
DVC/DGODU/AD/054/04	Supervisión a los trabajos de mantener 3 Mercados Públicos "Arenal" "Aviación Civil" y "Puebla"	\$159,960.00	Constructora y Promotora Johnas, S.A. de C.V.	CPJ 931104 P66	11-Ago-04
DVC/DGODU/AD/055/04	Supervisión a los trabajos de mantener 3 Mercados Públicos "Valle Gómez" "Emilio Carranza" y "Morelos"	\$286,976.34	Grupo Constructor D.E.T., S.A. de C.V.	GCD 030219 JV0	13-Ago-04
DVC/DGODU/IR/056/04	Supervisión a los trabajos de la Conservación y Mantenimiento mayor de la red secundaria de agua potable	\$118,869.31	HÉCTOR CAMPOS FLORES	CAFH 500526 W5	11-Ago-05
DVC/DGODU/LP/057/04	Mantener 3 Mercados Públicos "Valle Gómez" "Emilio Carranza" y "Morelos"	\$4,482,804.49	Consultores de la Cuenca, S.A. de C.V.	CCU 031125 SW0	02-Ago-04
DVC/DGODU/LP/058/04	Mantener 2 Mercados Públicos "Merced Nave Mayor" y "Merced Ampudia" (Ubicado en Santa Escuela y Gral. Anaya, Col. Zona Centro)	\$4,149,759.94	Grupo Constructor 3 A, S.A. de C.V.	GCT 940615 KZ8	02-Ago-04

DVC/DGODU/LP/059/04	Mantener a 3 Mercados Públicos "Arenal", "Aviación Civil" y "Puebla"	\$2,495,213.91	BGM Ingeniería, S.A. de C.V.	BGM 920311 UUA	02-Ago-04
DVC/DGODU/LP/060/04	Mantener 04 mercados Públicos "Federal, Nuevo San Lázaro, Unidad Kennedy y Merced Banquetòn"	\$2,389,389.75	Mediterráneo Construcción Integral, S.A. de C.V.	MCI 9701168 H0	02-Ago-04
DVC/DGODU/IR/061/04	Supervisión a los trabajos de la construcción de un puente peatonal (Ubicado en Av. Fray Servando Teresa de Mier. entre Rosario Callejón de San Nicolás, Col. Merced Zona Centro)	\$155,719.17	Grupo Constructor 3 A, S.A. de C.V.	GCT 940615 KZ8	02-Ago-04
DVC/DGODU/AD/062/04	Supervisión de los trabajos de la construcción de un puente peatonal (Ubicado en Av. Fray Servando Teresa de Mier y sur 103, Col. El Parque)	\$113,207.55	Corporación de Edificaciones y Vivienda, S.A de C.V.	CEV 961114 GS7	28-Ago-04
DVC/DGODU/AD/063/04	Supervisión de los trabajos de conservar y mantener a 09 planteles educativos de nivel primaria	\$113,708.40	Daniel Martínez Hernández	MAHD 460410 LL5	28-Jul-04
DVC/DGODU/LP/064/04	Construcción de un Puente Peatonal (Ubicado en Av. Fray Servando Teresa de Mier. entre Rosario Callejón de San Nicolás, Col. Merced Zona Centro)	\$2,808,556.94	PULSAR Construcción es y Proyectos de Ingeniería, S.A. de C.V.	PCP 020930 L17	11-Ago-04
DVC/DGODU/LP/065/04	Conservar y Mantener 38 Unidades Habitacionales dentro del Perímetro Delegacional	\$797,093.11	Grupo Constructor 2003, S.A. de C.V.	GCD 030219 JV0	11-Ago-04
DVC/DGODU/LP/066/04	Conservación y Mantenimiento Mayor de la Red Secundaria de Agua Potable en la Col. Moctezuma 2ª. Sección	\$1,733,070.78	Construcción, Diseño e Ingeniería, S.A. de C.V.	CDI 960130 A64	11-Ago-04
DVC/DGODU/LP/067/04	Conservar y Mantener 25 Inmuebles Educativos de Nivel Primaria, Dentro del Perímetro Delegacional	\$2,368,393.98	Grupo Panal, S.A. de C.V.	GPA 000511 L56	11-Ago-04
DVC/DGODU/IR/068/04	Supervisar los Trabajos de Conservar y Mantener 25 Inmuebles Educativos Nivel Primaria	\$147,408.00	Cerón y Gómez Constructores, S.A. de C.V.	CGC 0308056 E8	11-Ago-04
DVC/DGODU/LP/069/04	Conservar y Mantener 26 Inmuebles Educativos de Nivel Secundaria, Dentro del Perímetro Delegacional	\$2,360,098.91	Ingeniería Supervisión y Mantenimiento, S.A. de C.V.	ISM 030224 C15	11-Ago-04

DVC/DGODU/LP/070/04	Conservar y Mantener 09 Inmuebles Educativos De Nivel Primaria, Dentro Del Perímetro Delegacional.	\$1,564,783.18	Ingeniería Supervisión y Mantenimiento, S.A. de C.V.	ISM 030224 C15	11-Ago-04
DVC/DGODU/IR/071/04	Supervisión a los Trabajos de Conservar y Mantener 26 Inmuebles Educativos de Nivel Secundaria, Dentro del Perímetro Delegacional.	\$148,799.30	TIWAZ, S.A. de C.V.	TIW 021031 RA3	11-Ago-04
DVC/DGODU/AD/072/04	Colocación, Tendido y Compactación de Material de Tepetate para el Acostillamiento del Relleno de Excavación en la Cimentación del Edificio Delegacional Anexo Sur, (Ubicado en Fco. del Paso y Fray Servando, Col. Jardín Balbuena).	\$50,000.00	Constructora Cerrito, S.A. de C.V.	CCE 0205021 Z8	06-Ago-04
DVC/DGODU/AD/073/04	"Supervisión de los Trabajos de Conservación y Mantenimiento al Edificio Delegacional (6a. Etapa) Remodelación Interior, (Ubicada en Francisco del Paso y Troncoso y Fray Servando Teresa de Mier)	\$62,264.15	Corporación de Edificaciones y Vivienda, S.A. de C.V.	CEV 961114 GS7	03-Sep-04
DVC/DGODU/AD/074/04		\$71,322.18	Edificaciones Yarabit, S.A. de C.V.	EIA 01062005 V9	01-Oct-04
DVC/DGODU/AD/075/04	Supervisión de los Trabajos de Mantenimiento y Conservación de Banquetas y Guarniciones del Mercado Morelos, (Unidad de Medida ml 450, M2 1450) (Ubicado en Av. Ing. Eduardo Molina y Herreros, F.F.C.C. Interoceánico, Hortelanos y Diagonal Circunvalación, Col. Morelos)	\$21,900.00	Electrónica JUAC, S.A. de C.V.	EJU 911203 QV8	24-Sep-04
DVC/DGODU/LP/076/04	CONSERVAR Y MANTENER BANQUETAS Y GUARNICIONES DE FABRICACION DE PEDESTALES	\$2,226,782.27	ATL Inmobiliaria, S.A. de C.V.	AIN 940117988	10-Sep-04
DVC/DGODU/LP/077/04	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AL EDIFICIO DELEGACIONAL (6 a. ETAPA) REMODELACION INTERIOR	\$939,233.13	Arte y Diseño en Arquitectura, S.A. de C.V.	ADA 020419 QG7	10-Sep-04
DVC/DGODU/AD/078/04	MANTENIMIENTO Y GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MERCADO MORELOS, (UNIDAD DE MEDIDA ML 450, M2 1450) (UBIADO EN AV. ING. EDUARDO MOLINA Y HERREROS, F.F.C.C. INTEROCEANICO, HORTELANOS Y DIAGONAL CIRCUNVALACION, COL. MORELOS)	\$341,579.10	REMASA Resistencia de Materiales, S.A. de C.V.	RRM 8409277 D7	29-Sep-04

DVC/DGODU/AD/079/04	"PROYECTO EJECUTIVO A 4 INMUEBLES EDUCATIVOS, DE NIVEL PRIMARIA (03) "MANUEL M. PONCE I Y II, VICTORIANO GONZALEZ GARZÓN, CEYLAN" Y NIVEL PREESCOLAR (01) "HEROES DE 1863"	\$133,878.00	Adolfo Llera Monroy	LEMA 610829 FA8	28-Sep-04
DVC/DGODU/AD/080/04	"PROYECTO EJECUTIVO A 2 PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA "TECNICA NO. 69" Y "TECNICA NO. 86"	\$66,122.00	Adolfo Llera Monroy	LEMA 610829 FA8	28-Sep-04
DVC/DGSU/AD/002/04	Diagnostico de la Calidad del Aire en areas colindantes con el gran canal, ubicado en la Delegación Venustiano Carranza	\$82,500.00	Ingeniería y Desarrollo Sustentable, S.A. de C.V.	IDS 001103 J92	18-Ago-04
DVC/DGODU/LP/081/04	" CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A 06 PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA, PERIMETRO DELEGACIONAL"	\$917,577.60	Latinoamericana de Construcción, S.A. de C.V.	LCO 940812 L95	08-Oct-04
DVC/DGODU/IR/082/04		\$292,108.61	Opalo Consultores en Ingeniería, S.A de C.V.	OCI 9001266 L2	06-Oct-04
DVC/DGODU/AD/083/04	"CONSERVAR Y MANTENER 05 INMUEBLES EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA (04) Y NIVEL SECUNDARIA (01) (PILOTES),	\$520,000.00	Conservación de Pilotes de Control, S.A.	CPC 830415- US4	15-Oct-04
DVC/DGSU/LP/003/04	Obra para el reordenamiento del Comercio Ambulante en el Centro de Trasferencia Modal (Centram) Puerto Aero (1ra Etapa), Perimetro Delegacional	\$760,107.56	Constructora Alfa Urbanizaciones y Edificaciones, S.A. de C.V.	CAU 96209 TN6	08-Oct-04
DVC/DGODU/AD/084/04	"SUPERVISION DE LOS TRABAJOS DE CONSERVAR Y MANTENER BANQUETAS, GUARNICIONES Y FABRICACION DE 20 PEDESTALES"	\$141,509.43	MOFEDI Construcciones, S.A. de C.V.	MCO 020424 EY4	07-Oct-04
DVC/DGODU/AD/085/04	CONSERVAR Y MANTENER 01 INMUEBLE EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIA "ACAYUCAN", DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	\$335,616.45	Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	ACI 990301 DE0	12-Nov-04

DVC/DGODU/AD/086/04	IMPERMEABILIZACIÓN DE CANALON EN ZONA DE DOMOS DEL EDIFICIO DELEGACIONAL (UBICADO EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 219, COL. JARDÍN BALBUENA)	\$50,657.41	Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	ACI 990301 DE0	29-Oct-04
DVC/DGODU/AD/087/04	PROYECTO EJECUTIVO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "SANTA ESCUELA" (PROYECTO CENDI "SANTA ESCUELA" (UBICADO EN SANTA ESCUELA No.104, COL. ZONA CENTRO), DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$173,187.00	CONSTRUCTORA CYNHE, S.A. DE C.V.	CCY 8501079 U0	29-Oct-04
DVC/DGODU/AD/088/04	CONSERVACIÓN Y MATTO. DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL PUEBLO DE LA MAGDALENA MIXIUCA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$73,083.00	REMASA Resistencia de Materiales, S.A. de C.V.	RRM 8409277 D7	29-Oct-04
DVC/DGODU/AD/089/04	"ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE UN MERCADO PUBLICO DE VISCERAS (UBICADO EN MINILLAS Y ALUMINIO, COL. FELIPE ANGEL),	\$350,000.00	HECTOR GIRON DE LA PEÑA	GIPH 400626 993	29-Oct-04
DVC/DGODU/AD/090/04	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA UGNACIO ZARAGOZA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	\$185,990.64	BGM Ingeniería, S.A. de C.V.	BGM 920311 UUA	29-Oct-04
DVC/DGODU/AD/091/04	CONSERVACIÓN Y MATTO. DE 01 PUENTE PEATONAL EN CALLE SIBERIA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$469,298.51	BGM Ingeniería, S.A. de C.V.	BGM 920311 UUA	29-Oct-04
DVC/DGODU/IR/092/04	ESTUDIO Y DICTAMEN ESTRUCTURAL PARA SUSTITUCIÓN DE ESPACIOS EN UN PLANTEL ESCOLAR DE NIVEL PRIMARIA "HERMENEGILDO GALEANA", DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$220,713.19	CORPORACION DE EDIFICACIONES Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	CEV 961114 GS7	29-Oct-04

SE PODRA CONSULTAR PREVIA SOLICITUD, EN LA COORDINACION TECNICA, SITA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO No. 219, COLONIA JARDIN BALBUENA, LAS RAZONES DE ASIGNACION RESULTADO O MOTIVOS POR LAS QUE EL RESTO DE LAS PROPUESTAS NO FUERON ACEPTADOS.

LA INFORMACION ANTERIOR SE PUBLICA EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DE CONFORMIDAD CON EL ART. 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

UNICO.- PUBLIQUESE EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
(Firma)
ARQ. EMILIO ZUÑIGA GARCIA

FALLO DE LICITACIÓN
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Lic. **Diógenes Ramón Carrera**, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaria de Seguridad Pública en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y 41 fracción III de su Reglamento se emite el fallo de la Licitación Publica Internacional relativa a la Contratación “**Multianual del Servicio para el Levantamiento y Arrastre de Vehículos Abandonados en Vía Pública y/o que Infrinjan El Reglamento de Tránsito, así como para la Atención de Emergencias en toda la Red Vial de las 16 Demarcaciones Políticas**” de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación
30001066-011-05

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
1 al 50%	123,000	Contratación Multianual del Servicio para el Levantamiento y Arrastre de Vehículos Abandonados en Vía Pública y/o que Infrinjan El Reglamento de Tránsito, así como para la Atención de Emergencias en toda la Red Vial de las 16 Demarcaciones Políticas	Arrastre	\$198.00	\$24,354,000.00	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ÁNGELES, S.A. DE C.V.	30/09/2005
1 al 50%	123,000	Contratación Multianual del Servicio para el Levantamiento y Arrastre de Vehículos Abandonados en Vía Pública y/o que Infrinjan El Reglamento de Tránsito, así como para la Atención de Emergencias en toda la Red Vial de las 16 Demarcaciones Políticas	Arrastre	\$198.00	\$24,354,000.00	JOSE FEDERICO RAMÍREZ MORENO	30/09/05

CUAUHTÉMOC, DISTRITO FEDERAL, A 12 DE OCTUBRE DEL 2005.

LIC. DIÓGENES RAMÓN CARRERA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

RUBRICA.

(Firma)

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

FE DE ERRATAS A LA CONVOCATORIA 001/05 DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL, N°. LICITACIÓN 30001073-001-05, PUBLICADA EL 10 DE OCTUBRE DEL 2005, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, DÉCIMA QUINTA ÉPOCA, NÚMERO 120 EN LA PAGINA 10, SEGUNDO RECUADRO EN CONCEPTO DESCRIPCIÓN DICE:

(Al margen superior tres escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- Secretaría de Seguridad Pública.- Policía Auxiliar del Distrito Federal**)

FE DE ERRATAS A LA CONVOCATORIA 001/05 DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL, N°. LICITACIÓN 30001073-001-05, PUBLICADA EL 10 DE OCTUBRE DEL 2005, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, DÉCIMA QUINTA ÉPOCA, NÚMERO 120 EN LA PAGINA 10, SEGUNDO RECUADRO EN CONCEPTO DESCRIPCIÓN DICE:

Radio Portátil en banda UHF 430-480 mhz, 4 watts de potencia, 60 canales programables con teclado y pantalla de 8 caracteres con iluminación.

Radio Portátil en banda UHF 430-480 mhz, 4 watts de potencia, 12 canales programables, sin teclado y pantalla.

DEBE DECIR:

Radio Portátil en banda UHF 440-470 mhz, 4 watts de potencia, 60 canales programables con teclado y pantalla de 8 caracteres con iluminación.

Radio Portátil en banda UHF 440-470 mhz, 4 watts de potencia, 12 canales programables, sin teclado y pantalla.

ATENTAMENTE

(Firma)

ING. ENRIQUE FERNANDO ALARCÓN DELGADO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL.

SECCIÓN DE AVISOS

GRUPO INDUSTRIAL ARVILLA, S.A. DE C.V.

(En Liquidación)

Estado de Posición Financiera Final de Liquidación al 1 de Julio de 2005

Activo		Pasivo	
Circulante	0.00	A Corto Plazo	1'105,091.00
Suma Activo Circulante	0.00	A Largo Plazo	0.00
		Suma de Pasivo	1'105,091.00
No Circulante	0.00	Capital Contable	
Suma Activo No Circulante	0.00	Capital Social	50,000.00
		Reserva Legal	16,827.00
		Capital Ganado (Resultados)	-1'171,918.00
		Suma de Capital	-1'105'091.00
Total de Activo	0.00	Total de Pasivo y Capital	0.00

El presente balance se publica en cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con motivo del acuerdo tomado en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de Julio de 2005, en la que se acordó la disolución de Grupo Industrial Arvilla, S.A. de C.V.

México, D.F. a 1 de Julio de 2005.

Liquidador

Roberto Vázquez Hernández

Rúbrica

(Firma)

SERVICIOS SUMOSIERRA, S.A. DE C.V.

(En Liquidación)

Estado de Posición Financiera Final de Liquidación al 1 de Julio de 2005

Activo		Pasivo	
Circulante	0.00	A Corto Plazo	0.00
Suma Activo Circulante	0.00	A Largo Plazo	0.00
		Suma de Pasivo	0.00
No Circulante	0.00	Capital Contable	
Suma Activo No Circulante	0.00	Capital Social	50,000.00
		Capital Ganado (Resultados)	-50,000.00
		Suma de Capital	0.00
Total de Activo	0.00	Total de Pasivo y Capital	0.00

El presente balance se publica en cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con motivo del acuerdo tomado en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de Julio de 2005, en la que se acordó la disolución de Servicios Sumosierra, S.A. de C.V.

México, D.F. a 1 de Julio de 2005.

Liquidador

Roberto Vázquez Hernández

Rúbrica

(Firma)

GRUPO PALAFOX TOLEDO, S.A. DE C.V.

(En Liquidación)

Estado de Posición Financiera Final de Liquidación al 1 de Julio de 2005

Activo		Pasivo	
Circulante	87,865.00	A Corto Plazo	56,709.00
Suma Activo Circulante	<u>87,865.00</u>	A Largo Plazo	0.00
No Circulante	0.00	Suma de Pasivo	<u>56,709.00</u>
Suma Activo No Circulante	<u>0.00</u>	Capital Contable	
	\	Capital Social	50,000.00
		Reserva Legal	64,504.00
		Capital Ganado (Resultados)	-83,348.00
		Suma de Capital	<u>31,156.00</u>
Total de Activo	<u><u>87,865.00</u></u>	Total de Pasivo y Capital	<u><u>87,865.00</u></u>

El presente balance se publica en cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con motivo del acuerdo tomado en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de Julio de 2005, en la que se acordó la disolución de Grupo Palafox Toledo, S.A. de C.V.

México, D.F. a 1 de Julio de 2005.

Liquidador

Roberto Vázquez Hernández

Rúbrica

(Firma)

NII TELECOM, S. DE R.L DE C.V.**FE DE ERRATAS AL AVISO DE FUSIÓN DE NII TELECOM, S. DE R.L DE C.V. Y SISTEMAS DE COMUNICACIONES TRONCALES, S.A. DE C.V. PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2005.**

Dice: “**SEGUNDO.** La fusión quedará sujeta a la condición suspensiva consistente en que se obtengan los permisos y autorizaciones que en su caso se requieran por parte de las autoridades gubernamentales correspondientes.

La fusión surtirá efectos entre las partes en la fecha de la autorización correspondiente; y frente a terceros tres meses después de haberse efectuado la inscripción de los acuerdos de fusión correspondientes en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, siempre y cuando ya se hubieren obtenido las autorizaciones correspondientes, ya que en caso contrario para que la fusión surta efectos frente a terceros, será necesaria la autorización correspondiente.”

Debe Decir: “**SEGUNDO.** La fusión quedará sujeta a la condición suspensiva consistente en que se obtengan los permisos y autorizaciones que en su caso se requieran por parte de las autoridades gubernamentales correspondientes, siendo sus efectos retroactivos entre las partes a partir del día primero de octubre del 2005 y frente a terceros según lo dispuesto por el Artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.”

Para efectos fiscales y en términos del criterio normativo 4/2004/del Servicio de Administración Tributaria en materia de Código Fiscal de la Federación, la fusión surtirá efectos retroactivos a partir del día primero de octubre del 2005.”

México D.F., a 26 de septiembre del 2005

(Firma)

Antonio Garza Cánovas
Delegado Especial

TRES CARABELAS DE PLAYA DEL CARMEN, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 30 DE JUNIO DE 2005

ACTIVO	PASIVO Y CAPITAL	
ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO CORTO PLAZO	
CAJA Y BANCOS	0.00	
CUENTAS POR COBRAR	61,788,404.31	CUENTAS POR PAGAR
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	61,788,404.31	TOTAL PASIVO CORTO PLAZO
		58,989,212.47
ACTIVO NO CIRCULANTE	CAPITAL	
		CAPITAL SOCIAL
PAGOS ANTICIPADOS	36,655.95	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	36,655.95	RESULTADO EJERCICIO 2004
		92,661.01
		TOTAL DE CAPITAL
		2,835,847.79
TOTAL DE ACTIVO	61,825,060.26	TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL
		61,825,060.26

(Firma)

LIQUIDADOR
TOMMASI COLOME LUIS ALBERTO

CHOYNMEX S.A. DE C.V.**SEGUNDA CONVOCATORIA**

Conforme al artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y al Artículo Décimo de los Estatutos de la Sociedad Choynmex, S.A. de C.V., se convoca a sus Accionistas a celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el 28 de octubre de 2005, a las 19:30 horas, en el domicilio social ubicado en Pino No. 343, Bodega 34, Col. Atlampa, C.P. 06400 en México, Distrito Federal, en la que se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.** Discusión y aprobación del informe presentado por el Administrador Único, respecto de las operaciones y Estados Financieros correspondientes a los ejercicios sociales comprendidos del 30 de octubre al 31 de diciembre de 2002, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2003 y 2004 así como del 1º de enero al 30 de septiembre de 2005.
- II.** Discusión y aprobación del informe del Comisario respecto de los ejercicios sociales antes mencionados.
- III.** Discusión y aprobación del Inventario Físico de los bienes adquiridos por la Sociedad, durante la administración del Administrador Único hasta el 28 de octubre de 2005.
- IV.** Renuncia del Administrador Único de la Sociedad y nombramiento de nuevo Administrador Único.
- V.** Revocación de poderes y otorgamiento de poderes.
- VI.** Ratificación del Comisario de la Sociedad.
- VII.** Remoción de Apoderados.
- VIII.** Compraventa de acciones e ingreso de nuevo socio.
- IX.** Cancelación de títulos representativos de la parte fija del capital social.
- X.** Nombramiento de Delegados Especiales.

(Firma)

Sr. Kyung Hoan Bang
Administrador Único

SODEXHO MÉXICO, S.A. DE C.V.**Fe de erratas****Datos de publicación:**

AVISO DE FUSIÓN “SODEXHO MÉXICO, S.A. DE C.V., “SODEXHO MANTENIMIENTO Y SERVICIOS”, S.A. DE C.V., Edición: Décima Quinta, Número de Gaceta: 117, de fecha: 5 de octubre de 2005, Página: 35, en su renglón 13

Dice: **“31 de agosto”**
Debe decir: **“1º de septiembre”**

México, Distrito Federal, a 5 de Octubre de 2005.

(Firma)

C.P. MARÍA DOLORES RAMÍREZ GUTIÉRREZ

E D I C T O S

(Al margen superior izquierdo dice: Juzgado 22° CIVIL.- Secretaria "A".- Exp.No.1073/2004.)

"150 años impartiendo justicia"

E D I C T O**EMPLAZAMIENTO**

A: OAR, S.A. DE C. V., POR CONDUCTO DE SU
REPRESENTANTE LEGAL.

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por GRUPO POCHTECA, S.A. DE C. V., en contra de OAR, S.A. DE C. V., la C. Juez Vigésimo Segundo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Licenciada AMERICA MATA URRUTIA, dictado un auto que a la letra dice:

AUTO

México, Distrito Federal, a tres de junio del año dos mil cinco. A sus autos el escrito de la parte actora, visto su contenido, por hechas las manifestaciones a que hace mérito y toda vez que en los informes rendidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaria de Transportes y Vialidad Teléfonos de México, S. A. y Servicios de Administración Tributaria de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, no se proporciono domicilio de la demandada, como lo solicita el promovente, con fundamento en lo establecido por el artículo 1070 del Código de Comercio emplácese a la empresa demandada OAR, S.A. DE C.V. mediante edictos que se publicaran por TRES VECES CONSECUTIVAS en la Gaceta del Gobierno del Distrito Federal y en el periódico El Diario Monitor. Concediendo a la parte demandada el término de TREINTA DIAS para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaria A de este Juzgado.- Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Segundo de lo Civil Licenciada América Mata Urrutia y Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.
AL CALCE DOS FIRMAS ILEGIBLES.

México, D.F., a 15 de junio del año 2005.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

(Firma)

LIC. MARIA DE LOURDES RIVERA TRUJANO

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

AVISO

PRIMERO. Se da a conocer a la Administración Pública del Distrito Federal, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Órganos Autónomos del Distrito Federal; Dependencias y Órganos Federales; así como al público en general, que **la Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica los días lunes, miércoles y viernes**, y los demás días que se requiera a consideración de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

SEGUNDO. El documento a publicar deberá presentarse, ante la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización **con un mínimo de 4 días hábiles de anticipación** a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación, acompañado del escrito de solicitud de inserción.

TERCERO.-El material a publicar deberá estar en original legible y debidamente firmado (nombre y cargo) y se anexarán tantos originales o copias certificadas como publicaciones se requieran,

CUARTO.- La información deberá ser grabada en disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones en las siguientes especificaciones:

- I. Página tamaño carta.
- II. Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- III. Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- IV. Tipo de letra CG Times o Times New Román, tamaño 10.
- V. Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- VI. No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de página del documento.
- VII. Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- VIII. Etiquetar el disco con el título del documento.
- IX. Que no contenga la utilidad de revisión o corrección de texto ni imágenes

QUINTO.- Para cancelar la inserción se deberá solicitar por escrito y con **tres días hábiles de anticipación** a la fecha de publicación.

SEXTO.- La Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica todo el año, excepto los días de descanso obligatorio.

SÉPTIMO.- La atención al público para realizar inserciones, compra de ejemplares, solicitar copias simples o certificadas y consulta a la hemeroteca es de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza, México D.F.

AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL **México • La Ciudad de la Esperanza**

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal
ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ

Consejera Jurídica y de Servicios Legales
MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos
ERNESTINA GODOY RAMOS

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 1116.40
Media plana	600.20
Un cuarto de plana.....	373.65

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,
IMPRESA POR "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$30.00)